



Popayán, 1 de abril de 2025, 3:45 p. m.

Volcán Sotará

Del seguimiento de la actividad del volcán Sotará, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Durante la semana del 25 y al 31 de marzo de 2025, la actividad sísmica se mantuvo en niveles considerados bajos, sin cambios significativos en el número de sismos registrados ni en la energía liberada. De esta actividad se destaca un evento de fractura ocurrido el 30 de marzo a las 20:05 (hora local), el cual presentó una magnitud de 2.1, localizado al NE del edificio volcán Sotará con una profundidad de ocho (8) kilómetros, el cual fue reportado como sentido. Posterior a este evento no se presentaron incrementos en la actividad.

Los demás parámetros monitoreados para evaluar la actividad volcánica no mostraron variaciones relevantes durante este periodo.

Con base en lo anteriormente expuesto, el SGC recomienda seguir atentamente la evolución de la actividad volcánica a través de los boletines semanales y demás información publicada en los canales oficiales, así como acatar las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en estado de alerta **Amarilla** : **volcán activo con cambios en el comportamiento del nivel base de los parámetros monitoreados y otras manifestaciones.**

El Servicio Geológico Colombiano realiza el monitoreo permanente de la actividad volcánica en el país y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Si quiere conocer más información, [visite este enlace](#).



Boletín semanal



Para más detalles sobre el esquema de clasificación de los estados de alerta, puede hacer [clic aquí](#).